



La Orientación del Viajero

EMPRESA: PRESNO Y RADAELLI
ANDES 1410

ORGANO PROPULSOR DEL TURISMO EN EL URUGUAY

MONTEVIDEO, AGOSTO DE 1922
AÑO I - Num. 5

PRIMERA EDICION

EDIFICACION

Causa verdadera satisfacción el poder constatar los progresos edilicios de Montevideo.

No nos referimos únicamente a los grandes palacios recientemente construidos o actualmente en construcción, sino también a la edificación real, suelta, sencilla, que se está realizando en los barrios suburbanos y merced a la cual, se transforman por completo parajes hasta hace poco deshabitados.

Los alrededores del Parque Rodó, Punta Carretas, Pocitos, etc., resultan ahora deseables para el extranjero que hace tiempo en una visita y no camina a nosotros mismos, gratísimas sorpresas.

Actualmente se gestiona ante la municipalidad cientos de permisos para edificar, lo que implica la formación de nuevos centros que contribuirán al embellecimiento general de Montevideo.

Si esto ocurre en años que como el presente se estudian como de verdadero crisis, es de esperar que cuando la valoración de nuestros productos ganaderos, establezca la normalidad económica, la edificación adquirirá caracteres grandiosos.

Una acción decidida y constante de las autoridades, unida a la iniciativa particular y pronto será Montevideo la gran ciudad bañera que anhelamos.

MONTEVIDEO

Impresiones que ofrece al turista

Montevideo es una de las más hermosas capitales de Sud América. Aparece ante el viajero que arriba a su puerto como un andamiaje de casas terminadas a los dos extremos por el cerro y el mar. El arco que describe alrededor de la bahía comprende una sola de sus famosas playas, la de Carreras, con parque anexa; las otras playas, la de Ramírez con anexa Parque Rodó; la de Pocitos con anexa Torre Vieja; la del Buceo, de Malvin, de Punta Gorda y Carrasco se suceden del lado opuesto, enfrentando al Atlántico.

Montevideo se presenta así como una península irregularmente triangular, con un doble sistema de costas: una interior, de su vasta y pintoresca bahía, que va desde los diques que junto con los grandes depósitos de salmuera constituyen el puerto propiamente dicho, hasta las falda del Cerro; y otra que, partiendo de las escolleras del vértice, se tienden en una serie intertrumpida de arcos que son otras tantas playas unidas por el hilo de la rambla Wilson, hasta Carrasco, donde terminan las playas de Montevideo, para comenzar las de Maldonado, como son: La Floresta, Atlántida, Punta del Este y Piratón.

La ciudad de Montevideo, construida sobre un terreno accidentado, presenta elevaciones y hundimientos que dan a su aspecto un carácter incomparable. Encierra en su perímetro grandes parques de invierno, como son el magnífico Prado.

Este vasto parque municipal merece ser especialmente recordado por su ambiente tan tranquilo, recomendado por sus facultativas a los convalecientes en general y a los de afecciones pulmonares en particular.

Es sabido que para éstos es demasiado fuerte el aire viento marino yado y salmastro; por eso el Prado, ubicado a igual distancia de la bahía y el océano, defendido de todos los vientos por grandes arbolados y tanificado su atmósfera por la multitud de grandes viciplutas, resulta un lugar ideal, tranquilo, ideal.

Montevideo presenta dos aspectos bien definidos: el de la "ciudad vieja", que abraza el triángulo con sus dos vértices, y la "ciudad nueva", que se extiende a la base de ese triángulo invadiendo la llanura ondulosa.

Cruza el triángulo sobre la dorsal de las vertientes la calle Sarandí, que la Plaza Zabala a la de la Matriz y la de Independencia. De allí arranca su prolongación con el nombre de 18 de Julio, arteria más moderna y ancha, bordeada por edificios hermosos y de gran elevación. La Avenida 18 de Julio une la plaza de Independencia con las de Libertad, Artigas y Artigas, en cuyas inmediaciones nuevas se elevan inmediaciones nuevas en el gran Boulevard de circunvalación Artigas.

Una cuadra antes de terminar, la calle 18 de Julio despende a su izquierda otra avenida, la de 5 de Octubre, que nace con la de 18 de Julio en un ángulo obtuso, siendo así su prolongación.

5 de Octubre es la arteria central de la prolongación de Montevideo hacia la Villa de la Unión, donde vuelve a llamarse 18 de Julio, y luego con el nombre de Cuchilla Grande constituye una de las principales carreteras de la República.

Así, la impresión que produce en el viajero que arriba al puerto la ciudad que trasviesa Zabala en 1724, se vuelve una intensa emoción espiritual cuando desembarca en su puerto, cruza sus calles, hasta la singular benignidad de su clima y se adhiere dentro de la urbe reformada y moderna en trazo de ambiente colonial característico que la singulariza y la embellece más aún, si cabe, y la señala como una ciudad que ha sabido sacar los encantos ingeniosos del arte del vivir y los progresos refinados de la moderna comodidad con toda la grata y la bello que tiene la fuerte tradición de su propia tierra. Por eso Montevideo es una ciudad perfectamente moderna sin haber sacrificado — en ninguna medida — de servicios innegociables de lo que es característica de su historia, de sus hombres y de sus cosas.

Quién medite sobre la grata sensación que Montevideo brinda al viajero, difícilmente habrá si ella se debe más a la excelencia de su situación topográfica, a la benignidad ya señalada de su clima, a la acción permanente de sus autoridades eclesiales o al entusiasmo e inteligente espíritu de sus habitantes, porque todos estos factores tienen igual fuerza y se complementan con el decidido y amplio empuje liberal de la nación y con el entusiasmo y cordial ambiente de su sociedad.

Pero así como Montevideo es una de las más hermosas ciudades americanas, es también — y esto fué ya consagrado como indiscutible — la gran ciudad ideal para veranos y para el invierno, por sus parques de invierno y su intensa vida social.

"La Orientación del Viajero" circula profusamente en toda la campaña, en la República Argentina y Brasil. Es leída por todos los que viajan; por lo tanto, es una publicación que se presta admirablemente para la reclame de los comercios que tengan interés en anunciar a los viajeros.

CONDUCCION DE EQUIPAJES

Hechos podría constatar muchos casos en que los conductores de equipajes se niegan a aceptar en pago de sus servicios lo que establece la tarifa impuesta por la municipalidad. Este da motivos a enojos incidentales que pueden evitarse ejercitando a un estricto control y retirando las chapas a los contraventores.

ABUSOS

Se nos han denunciado casos de verdaderos abusos cometidos por chauffeurs, quienes prestando servicio con autos sin taxímetro en el puerto y en la estación del Ferrocarril Central, han cobrado hasta tres pesos por viaje a la carrera de menos de diez cuadras.

Es preciso que el Consejo Departamental haga una reglamentación que impida la prosecución de estos abusos.

BALNEARIOS URUGUAYOS

En un extremo pintoresco de la bahía de Maldonado, en la playa más distante de Montevideo y la más internada en el mar, se encuentra el balneario Punta del Este, espléndida situación topográfica, desde donde se contempla Punta Ballena, con un majestuoso fondo de seranías azules, y toda la costa atlántica hasta el cabo Santa María. Un servicio fluvial, acorta la distancia que aleja un tanto aquella playa de las de las ciudades uruguayas y argentinas.

No menos envidiable que la belleza de sus perspectivas panorámicas, es la deliciosa de su clima, de agradable frescura y saturado por las re-

fortantes brisas del Atlántico. Aunque en años atrás, Punta del Este no era un sitio muy frecuentado por los bañistas, durante este último período logró atraer extraordinario número de veranistas y ha visto surgir en la antigua playa de Las Delicias, importantes transformaciones arquitectónicas, que desde ya auguran que ese sitio será uno de los grandes balnearios sudamericanos.

En Punta del Este pueden ser satisfechos todos los deseos de cualquier veranista; allí puede hacerse una vida tranquila y alejada del bullicio mundano, y allí puede, también, formarse parte de continuas excursiones, gaudios, excursiones, y reuniones sociales, que se realizan en sus principales hoteles. Y ya que hemos hablado de excursiones, debemos decir que quizás ningún otro balneario uruguayo tiene tantos sitios inmediatos gratuitos como este.

No menos interesantes son las excursiones que casi diariamente efectúan los bañistas de Punta del Este hasta las costas de Punta Ballena, la barra del arroyo Maldonado, el Parque Burnett, el grandioso bosque municipal y hasta las Islas Gorriti y Lobos retiradas a poca distancia, pasen entre dos últimos que consisten, por una curiosísima novedad, en especial para los viajeros que llegan desde la Argentina y desconocen todas las características de las islas perfectamente marítimas.

automóviles y carruajes salvan en brevísimo tiempo los cinco kilómetros que separan Maldonado de Punta del Este.

Un amplio ramino que corre junto al mar, lleva desde Punta del Este hasta la vieja ciudad de Maldonado, núcleo urbano, que si bien progresó y se transformó, conserva aún dentro de su perímetro, el colonial cuartel de Cavallo, que fué más tarde casa de los bravos blandengues de Artigas; la torre del vigía y muchas otras reliquias que hablan al pasante de lo que fué aquel romántico rincón de la patria uruguaya. Un buen servicio de



Punta del Este

Rogamos a nuestros lectores, nos hagan conocer con toda amplitud de detalles los casos de explotación o abusos de que sean víctimas por parte de comerciantes, chauffeurs, cocheros, etc. Queremos estar en condiciones de poner en evidencia a quienes conspiran contra el turismo.

El Público debe saber:

Que en todas las playas de Montevideo existe una carpa municipal, en la cual un inspector, recibe todas las quejas del público referentes a cualquier deficiencia de los servicios públicos.

En esas carpas hay además un libro en el que pueden dejarse sentadas las quejas o las iniciativas particulares tendientes a mejorar las condiciones de las playas.

Para desembarcar en puertos argentinos

Todo pasajero para desembarcar en puertos de la República Argentina, precedente de la República Oriental del Uruguay, Paraguay o Brasil, cualquiera que sea la clase en que viaje, deberá estar munido de los documentos que a continuación se detallan, determinados por los decretos de la ley de inmigración.

ARGENTINOS O EXTRANJEROS Residentes en la Argentina

Libreta de Enrolamiento, Cédula de Identidad Argentina, o Libreta de Elecciones Municipales, o Libreta Argentina de Navegación expedida por la Dirección General de Inmigración.

SEÑORAS SOLAS, RESIDENTES EN LA ARGENTINA

Fo de Bautismo, o Libreta de Matrimonio Argentina, con fotografía, sellada por la Dirección General de Inmigración, o Cédula de Identidad Policial Argentina.

URUGUAYOS

Residentes en el país de origen: Pasaporte o Cédula de Identidad Policial Uruguaya, con visación consular.

EXTRANJEROS

Residentes en el litoral uruguayo: Cédula de Identidad Policial Uruguaya, o los certificados de identidad expedidos por las autoridades judiciales, policiales o marítimas de la localidad de su residencia, con visación del Consulado Argentino donde existiere.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Servicio de trenes y Motorcars.—Línea Montevideo-Santiago Vázquez

HORARIO a regir desde el 1°. de Junio de 1922 hasta nuevo aviso

SALIDAS							REGRESOS						
Central	6.38	8.30	10.50	14. —	17.10	19.10	S. Vázquez	7.50	8.54	10.50	11.55	16.55	19.20
Miguelite	6.41	8.33	11.2	14.12	17.13	19.12	León	7.54	8.59	10.55	11.59	16.59	19.25
Fynn	6.49	8.41	11.10	14.20	17.21	19.20	Parada Nueva	7.58	8.45	10.41	12.4	17.4	19.31
Nocteti	—	—	11.14	14.24	—	19.51	Limas	7.45	8.50	10.46	12.9	17.9	19.57
Cock	—	—	11.18	14.28	—	19.58	P. de la Arena	7.46	8.57	10.53	12.14	17.14	19.45
Pérez	7.2	8.54	11.22	14.32	17.44	19.42	Pérez	7.52	9.2	10.58	12.19	17.19	19.49
P. de la Arena	7.5	8.57	11.5	14.05	17.47	19.45	Cock	7.55	—	—	12.25	17.25	—
Limas	7.12	9.4	11.51	14.1	17.54	19.51	Nocteti	7.59	—	—	12.28	17.28	—
Parada Nueva	7.17	9.9	11.35	14.4	17.59	19.55	Fynn	8.2	9.14	11.12	12.31	17.31	20.1
León	7.20	9.14	11.39	14.49	18.4	19.59	Miguelite	8.8	9.31	11.22	12.35	17.35	20.8
S. Vázquez	7.28	9.20	11.45	14.53	18.10	20.5	Central	8.30	9.54	11.55	12.50	17.50	20.20

PARAGUAYOS O BRASILEÑOS

Residentes en el país de origen: Pasaporte con fotografía del titular, Certificado Policial o Judicial del país de procedencia, en el que conste que no ha estado bajo la acción de la justicia por delitos contra el orden social durante los cinco años anteriores a su llegada, o por delitos que hayan dado lugar a penas infamantes.

Certificado Policial o Consular sobre la salud mental y su ejercicio de la ciudadanía. Los tres documentos deberán venir visados por el Consulado Argentino del país de procedencia, o de la jurisdicción a que corresponde la localidad en que ha residido el extranjero.

EXTRANJEROS

Residentes en Montevideo, Paraguay o Brasil: Pasaporte del Consulado de su país con fotografía y Certificado Policial o Judicial que atestigüe que no ha estado bajo la acción de la justicia, y que el Policial o Municipal sobre la salud mental y su ejercicio de la ciudadanía, ambos en los cinco años anteriores a su embarque, y otro de aptitud industrial. Los cuatro documentos deberán venir visados por el Consulado Argentino.

Menos de quince años que viajan acompañados de sus familias, será suficiente la partida de nacimiento o la Libreta de casamiento de los padres.

Las personas mayores de sesenta años, y siempre que viajen de primera clase, deberán estar munidos de un permiso especial expedido por la Legación Argentina en el país de procedencia.

INFORMACIONES UTILES A LOS VIAJEROS

A los turistas

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Todos los viajeros deben saber que la Municipalidad de Montevideo tiene instalada una

OFICINA DE INFORMACIONES
Avenida 18 de Julio 1110

en la cual se administran gratuitamente todos los datos que desee el turista, en su día de la ciudad, tales como: billetes de ferrocarril, boletines de las líneas, etc.

También se darán estos datos en el

KIOSKO INFORMATIVO

ubicado en la Diagonal, al lado del

Desembarco de pasajeros

TODO VIAJERO QUE DESEM

BARCA EN MONTEVIDEO debe saber lo siguiente:

Al desembarcar deberá conducir sus equipajes al Salón de Recepción, para lo cual puede necesitar los servicios de uno o más chagualleros. En este caso el chaguallero debe entregar al dueño de los equipajes una medalla numerada que sólo se será devuelta al terminarse sus servicios. Esta medalla sirve para los casos de reclamo ante las autoridades.

Tarifas: En cualquier oficial rigen los siguientes tarifas:

Por cada bulto de volumen ordinario desde el vapor al Salón de Recepciones, y desde éste hasta la calle 25 de Agosto entre Mariel y

WHISKY



Colón (salida del puerto): \$ 0.10.

Por bultos mayores, \$ 0.20.

De gran volumen o bultos mudos, \$ 0.30.

Puede del radio indicado, un suplemento de \$ 0.10 por cada diez canchales o fracciones, cualquiera sea el número de bultos que lleve.

Reglamento de pasajeros

DE LA COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION (NICOLAS MILIA-NOVICH LIA)

BOLETINES DE PASAJE

A. — Se exige a los señores pasajeros adquirir sus boletines en la administración o agencias de la Compañía.

B. — Los boletines expedidos a bordo en los puertos de escala del buque, donde exista agencia de la Compañía, tendrán un recargo de \$ 10.00 sobre su tarifa.

C. — Al embarcarse deberá presentarse su boleto al empleado de la Compañía o del personal del buque situado al puerto, quien entregará la parte CONTROL, quedando en poder del pasajero el BOLETO para entregárselo en el acto de desembarcar en el puerto de destino. Los boletines, al embar-

car, deberán pagar MEDIO PASAJE cada uno.

II. — Se recomienda a los señores pasajeros estar munidos de los documentos de Identidad exigidos por las autoridades locales, a fin de evitar las molestias con-secuantes al desembarcar.

1. — Extirpación su boleto, en el día de ida y VUELTA, el pasajero no tiene derecho a reclamar el duplicado y para viajar es necesario que presente el impo-

rtado, con una deducción del 10 por ciento, si a los seis meses de la fecha del emisión, no hubiera sido dada otra persona con el mismo boleto.

2. — El boleto fuera de ida y VUELTA, el documento y devolución se aplicará a la tarifa de ida.

3. — Expiración el plazo fijado en los boletines de VUELTA, estos podrán ser prorrogados por tres meses más, abonando la diferencia.

4. — Los pasajeros de TERCERA CLASE, no podrán transferir en ningún caso, en los otros reservados para los de primera, y al hacerlo deberán pagar la diferencia entre ambas clases.

Correos y Telégrafos

CORREO

La Oficina Central del Correo está situada en la calle Barrant 422:

Carta simple: Ciudad:

Por cada 20 gramos o fracción: \$ 0.02

Interior: por los primeros 20 gramos o fracción: \$ 0.03

Por cada fracción de 20 gramos o fracción: \$ 0.03

Argentina, Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay y Perú, por cada 20 gramos o fracción: \$ 0.05

Por fracciones de 20 gramos o fracción: \$ 0.05

Demás países de la Unión Postal Universal, por cada uno de los primeros 20 gramos o fracción: \$ 0.12

Por las fracciones de 20 gramos o fracción: \$ 0.06

Cartas certificadas: — Adicional por cada fracción de peso: \$ 0.12

Con aviso de recepción: \$ 0.12

Argentina, Bolivia, Colombia, Chile, Paraguay y Perú, derecho de recomendación: \$ 0.05

Por fracciones de 20 gramos o fracción: \$ 0.01

Telegramas: — (Teléfono Nacional). Por las primeras 10 palabras: \$ 0.40

Por cada palabra subsiguiente: \$ 0.03

Nota: — Todas las precedentes tarifas son en moneda uruguaya.

OFICINAS DE SERVICIO TELEGRAFICO

Teléfono Nacional. — Barrant 479.

Comp. Tel. Telefónica del Río de la Plata. — Cerrito 449.

The Western Telegraph Co. Ltd. (Vía Madrid). — Cerrito 419, equi-

no. Misiones.

Comp. Tel. Telefónica del Plata. — Zabala 1519.

Teléfono del ferrocarril Central

del Uruguay. — En la Estación del mismo.

Oficina de Telégrafos Sin Hilos. — 25 de Mayo 779.

Así American Cables (Cable y Sud América). — 25 de Mayo 100, equi-

no. Zabala.

Cada compañía tiene sus tarifas re-

ducidas.

Representación Diplomática y Consular de Montevideo

LEGACIONES Y CONSULADOS

Argentina: Legación, Agrícola 40, nro. 821; Consulado, Treinta y Tres

número 1476.

Alemania: Legación, Suárez 210.

Bélgica: Legación, Uruguay 857; Consulado, Solís 1472.

Bolivia: Consulado, Misiones 1461.

Brasil: Legación, 25 de Mayo 409; Consulado, 25 de Mayo 729.

Chile: Legación, Treinta y Tres nro. 1428; Consulado, 25 de Mayo e

quina 23.

Colombia: Legación, Soriano 1172; Consulado, 18 de Julio 1641.

Costa Rica: Consulado, Cerrito 421.

Cuba: Legación, 25 de Mayo 706; Consulado, 25 de Mayo 706.

Chile-Silvaquini: Consulado, Buenos Aires 890.

Dinamarca: Consulado, Cerrito 407.

España: Legación, Cuareim 1646; Consulado, 18 de Julio 2034.

Francia: Consulado, Iturrigoin nro. 1469.

Estados Unidos: Legación, 18 de Julio 616.

Ale. Corte de Justicia, 25 de Mayo 616.

Ateneo de Montevideo, Plaza Camarero 127.

Banco Hipotecario del Uruguay, Calles 1435.

Banco de Seguros del Estado, Iturrigoin 437.

Banco de la República, Cerrito 379 equina Zabala.

Bibliotecas Nacionales, Eduardo Acevedo 1475, (Universidad).

Caja Nacional de Ahorros y Descuentos, Colonia equina Ciudadela.

Caja Nacional de Ahorro Postal, Misiones 1379.

Caja de Pensiones a la Vejez, Barrant 417.

Consejo de Administración Departamental, 18 de Julio equina Paraguri.

Consejo de Enseñanza Primaria y Normal, Río Branco 1507.

Consejo Nacional de Higiene, Barrant 467.

Consejo Nacional de Administración, Juan Carlos Gómez 1366.

Correo, (Dirección y Oficina Central), Barrant 472.

"Diario Oficial", Florida 1178.

Escuela Naval, Barrant 122.

Fuerza Militar, Avenida Garibaldi nro. 2113.

Escuela de Veterinaria, Larrañaga nro. 1207.

Estado Mayor del Ejército, 18 de Julio 1717.

Fiscalía de Menores, Aduenas e Inspección, Colonia 1584.

Jefatura de Policía, 18 de Julio número 1209, equi Cuareim.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.

Legación de Uruguay, Cerrito 475.



Donde se envía gratis "LA ORIENTACIÓN DEL VIAJERO"

1. LISTA DE HOTELES

Damos a continuación una lista de hoteles del interior que reciben gratuitamente ejemplares de nuestro periódico y lo ofrecen en lectura a sus clientes. La lista no es completa, tanto más que todo propietario de hotel tiene derecho a ser incluido en esta lista, sin ningún desembolso, hasta que nos quede algún rincón de la república sin recibir nuestra publicación.

DEP. DE COLONIA

Colonia
Hotel Bristol.
Hotel Esperanza.
Hotel Suñerul Suñerul.

Carmelo

Hotel Mauri.
Hotel Horvitz Hnos.

Nueva Palmira

Hotel Cayulio.

Rosario

Hotel Americano.
Hotel Central.

Colonia Suiza

Hotel Central.
Hotel L. Mondragón.
Hotel del Prado.
Hotel Suiza.

DEP. DE CERRO LARGO

Hotel España.
Hotel Francia.
Hotel 1.º de Mayo.
Hotel Español.
Hotel Internacional.

DEP. DE SALTO

Hotel Concordia.
Hotel Rossi y Kraemer.
Hotel Suroeste.

DEP. DE PAYSAVANDU

Hotel Boyer.
Hotel Central.
Hotel del Vapor.
Hotel París.
Hotel Concordia.

Vergara

Hotel J. Chaves.
Hotel Oriental.

DEP. DE SORIANO

Hotel Comercio.
Hotel Suiza.
Hotel Príncipe y Zaffarín.
Hotel Universal.
Hotel París.

Dolores

Hotel Aragón.
Hotel Oriental.
Hotel Comercio.

Córdoba

Hotel Carlos Barrios.
Carmelo.

DEP. DE DURAZNO

Hotel Elías.
Durazno.

Hotel Central.

Hotel Oriental.
Hotel Suiza.
Hotel Delfín.
Hotel Comercio.
Hotel Continental.
Hotel del Ferrocarril.
Hotel Nippon.
Hotel Francia.
Hotel Campesino.

DEP. DE RIVERA

Hotel Central.
Hotel Comercio.
Hotel Suiza.

DEP. DE TACUAREMBO

Hotel Central.
Hotel Internacional.
Hotel Colón.

DEP. DE ARTIGAS

Hotel Durrill.
Hotel Omea.

DEP. DE TREINTA Y TRES

Hotel 19 de Abril.
Hotel Oriental.
Hotel Español.

Zapicán

Hotel Obispo.
Hotel de P. Ferraz.

DEP. DE SAN JOSÉ

Hotel Central.
Hotel Mauri.
Hotel Concordia.
Hotel Español.
Hotel Cataluña.

DEP. DE FLORIDA

Hotel Lara.
Hotel Molina.

DEP. DE MONTEVIDEO

Colón
Hotel Internacional.
Hotel Monte Carlo.

S. Viquez

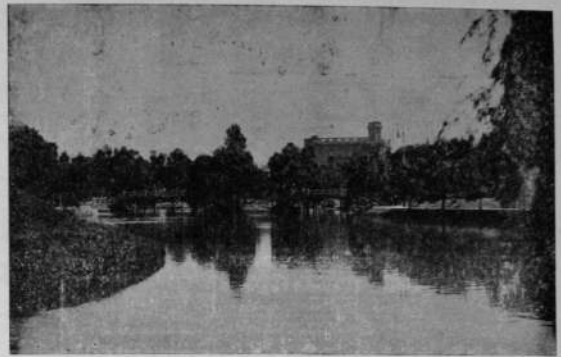
Hotel de la Barra.

DEP. DE MALDONADO

Maldonado
Hotel Biarritz.
Hotel España.
Hotel Pilot.
Hotel Central.

San Carlos
Hotel Concordia.
Hotel 23 de Mayo.
Hotel Express.
Hotel Colón.
Piriápolis
Hotel Piriápolis.
Aguadita
Hotel Atlántida.
DEP. DE MINAS
Minas
Hotel Minerva.
Hotel Bus. Gortari.
Hotel Uruguay.
Hotel Oriental.
Hotel Garibaldi.
DEP. DE RIO NEGRO
Fray Bentos
Hotel Colón.
Hotel San Martín.
Paso de los Toros
Hotel Español.
Hotel Oriental.
DEP. DE ROCHA
Rocha
Hotel Antonio Arrate.
Hotel Urreola Roma.
Hotel Antonio Cola.
Castillos
Hotel Aragón.
DEP. DE FLORES
Trinidad
Hotel Comercio.
Hotel Trinidad.
DEP. DE CANELONES
Canelones
Hotel Franchini.
Las Piedras
Hotel Las Piedras.
Santa Lucia
Hotel Wilmore.
En el próximo número completaremos esta primera lista.

MONTEVIDEO
PARAJE DIGNO DE SER VISITADO



Lago del Parque Rodó

Circulación de "La Orientación del Viajero"

Montevideo.—Se reparte gratis a los Viajeros en:

Compañía Uruguaya de Navegación Lda. Piedras esq. Solís.
Agencia del "Lloyd Brasileiro" Piedras 565.
Agencia del Vapor "Rio Uruguay", Enrique J. Vidal. Piedras 546.
Agencia de vapores Dörner y Bernitt, Misiones 1472.
Oficina Municipal de Propaganda e informaciones. 18 de Julio 1110.

Puede leerse en:

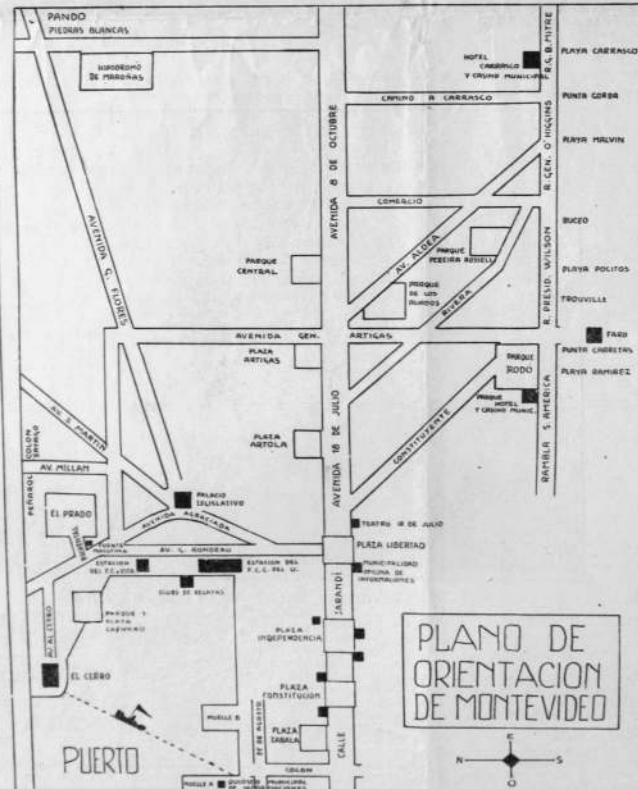
Sala de lectura de las principales instituciones del país.
Sala de lectura de todos los Hoteles de Montevideo.

Interior.—En todos los hoteles del país cuya nómina publicamos en otro lugar.

Exterior.—A bordo de los vapores de "La Argentina" Compañía de Navegación.

A bordo de los vapores del "Lloyd Brasileiro" (líneas a Rio Janeiro, Paraná, y Paraguay).

A bordo del vapor "Rio Uruguay", a bordo de los vapores de ultramar, hoteles de Buenos Aires e interior de la República Argentina, principales hoteles del Brasil, Paraguay y Chile.



Numeração en la ciudad

En la ciudad, cada cuadra tiene 20 números.
En las calles cuyo recorrido es de Oeste a Este (del centro a las afueras) la numeración comienza en el Oeste.—En las calles que el recorrido es de Sur a Norte, comienza en el Sur. Los números pares están siempre a la derecha de estas recorridas y a la izquierda de las impares.

En las calles Centrales, la base de esta numeración la constituye en toda su recorrido la calle Sarandí y su continuación 18 de Julio; por lo cual, las calles paralelas, siempre tienen la misma numeración que las citadas, cualquiera que sea el principio de su recorrido; en cuanto a las transversales, también comienzan al cruzarlas todas ellas,

igual numeración y para lograr esta, la numeración de estas calles comienza en el número 1000.—La trayectoria singular de la calle Agraciada ha hecho imposible incluirla en el plano de numeración que hemos descrito, por lo cual esta calle que comienza en la Gallisa, inicia su numeración por el 1030.

Hoteles recomendados de Montevideo

Con el costo de la pensión diaria por persona. Niños hasta 7 años, y servicio, mitad de precio

Balneario Hotel. — De A. P. Ferraz. Sarandí 277-578. Desde \$ 1.20 hasta \$ 5 diarios.	Gran Hotel Lanata. — De Gella y Santamarina. — Plaza Constitución.
Campioni Hotel. — De Campioni Hnos. — Uruguay 825. De \$ 3 a \$ 5.	Parque Hotel. — Canes, Cherubini, Casanovi. — Parque Rodó, Playa Ramírez.
Hotel Carrasco. — De la Com. Mun. de Hoteles y Casinos. — Playa Carrasco.	Hotel Pyramides. — De Tarnes y Cia. — Sarandí esq. Itazogal 1339 (Plaza Constitución). Desde \$ 2.
Hotel Colón. — De Leoncio Gaudin. — Rivadavia 440 esq. R. Mitre. — Desde \$ 3 a \$ 5.	Gran Hotel Rio Branco. — De Gella y Santamarina y Cia. — Soriano 882. Pensión, de \$ 2.50 a \$ 5.

Casas que recomienda "LA ORIENTACIÓN DEL VIAJERO"

Artículos de vidrio para Laboratorios	Mariño Manuel, Yaguaron 1068.
F. J. Fresno. — Andes 1410.	Orlando Antonio, YI 1377.
Artículos para hombres	Pereyra José, La Paz 1839.
Catalgog Antonio y Juan, Uruguay 1147.	Santa Pedro, San Salvador 1737.
Automóviles de alquiler	Santa Ana, San Salvador número 1902.
Salgueiro y Cia. — Plaza Guggenheim C. E. — Teléfono Uruguayo, 2075-Central.	Silva Carlos Guillermo, 18 de Julio 1917.
Taxímetros "Mil". — Plaza Independencia 828. Tel. Uruguayo 1900, Central, y Cooperativa.	Vásquez Desiderio, Colonia 1800.
Casa de Pedidos	Fábrica de baldosas
Magadan y Martínez. — Buenos Aires 593. Tel. Uruguayo 2387, Central.	Manuel Chela Capriles. — Calle Rivera Na 3063 entre Mar Echeverría y 14 de Julio.
Cafés y Bars	Farmacias
Café "Tapí Nambú". — F. San Benito e hijos. — Juncal esquina Buenos Aires.	"Tapie", 25 de Mayo 280.
Dentistas	Farmacia Dumarchi, de Beck, Capdeville y Cia. Cerrito esq. Itazogal. Tel. Urug. 157, Cent., y Cooperativa.
Quarte Rogelio, Lima 1414.	Yegorova
Manro Rovira. — 25 de Mayo 329.	Zerbino y Cia. — Sarandí 698-72.
Zerbino Gustavo. — Avda. 18 de Julio 909.	Central 1453, Central.
Despachantes de Aduana	Mensajerías
Alonso Freire Rafael, 25 de Agosto 276.	Mensajería "Papelito". — Plaza Independencia, 804 (Costado Sur). — Tel. Uruguayo 97, Central, y Cooperativa.
Bergamini Alberto, Zabala 1576.	Proyectos y construcciones civiles y sanitarias
Homeopatía	Tomás Angelero y Hnos, San Salvador 2229. Tel. Uruguayo 3358, Colonia.
Pontela. — Mercedes núm. 938. Tel. Uruguayo 2557 (Central).	Relojerías
Empresarios de Obras Sanitarias	Relojería "Sulca". — Andes 1284. — Especialidad en componentes de relojes y alhajas.
Angelero Tomás, 8. Salvador 2229.	Restaurante
Couto José, Suipacha 1885.	"Stradella", de Enrique Francini. — Juncal 1365.
Gargallo Antonio, Buplant 44, Punta Carretas.	

Reglamentación de Playas Bañerías

Queda prohibido a los bañistas salir de las carpas, quitarse o cambiarse sin antes estar vestidos con sus trajes reglamentarios que deberán cubrir desde el cuello hasta la rodilla, por lo menos.

El traje reglamentario adoptado como modelo por la H. Junta, se halla a disposición del público en la Intendencia Municipal, y se compone de pantalón sin cintura y blusa larga con mangas cortas y cinturón sobre el hombro. Queda prohibido el uso de mandos para mayores de diez años.

Queda absolutamente prohibido a toda persona mayor de diez años, no bañarse o transitar por la zona destinada a baños de señoras.

Los bañistas deberán conservar la mayor compostura en sus modales, dentro y fuera del baño, de lo contrario, serán sancionados.

Por el cuidado del traje de baño completo, no podrá cobrarse más de \$ 0.04 por día.

ALQUILER DE CARPAS. — Por la mañana, \$ 0.30; por la tarde, \$ 0.30; por el día, \$ 0.30; por 15 días, \$ 7.50.

